

- Evaluar la pertinencia e impacto de la creación de nuevas ZEE.
- Impulsar con las empresas mineras programas de desarrollo de proveedores con las comunidades locales, asegurando la creación de empleo y dinamizar las economías locales.
- Incluir al sector empresarial en el proceso de elaboración de cuestionario de los censos XIII de Población, VIII de Vivienda y IV de Comunidades Indígenas para recoger data relevante acerca de las empresas y del mercado.

Productividad agrícola y ganadera

- Promover la tecnificación y el uso de pastos cultivados, para aumentar la productividad ganadera.
- Construir infraestructura relevante, como represas y reservorios en cuencas, para asegurar el abastecimiento de agua y mejorar el riego agrícola.
- Ajustar el marco regulatorio e institucional, de manera que facilite y haga cumplir acuerdos con juntas de usuarios, y favorezca la construcción privada de irrigaciones y venta del suelo.
- Promover el desarrollo de proyectos de inversión público-privada en infraestructura servicios agrícola.



Turismo

- Modernizar las embarcaciones turísticas y la infraestructura para potenciar el turismo en el lago Titicaca y en las reservas nacionales de la región.
- Promover proyectos que potencien el turismo en la región, como la construcción del teleférico a Choquequirao.
- Simplificar los trámites (en tiempo y número de requerimientos) que solicitan el Ministerio de Cultura y los gobiernos subnacionales para la obtención de permisos y certificados.
- Generar un instituto autónomo dedicado al manejo de las principales locaciones de patrimonio arqueológico y ambiental de gran potencial turístico. Este instituto debería ser manejado por representantes del Mincetur, Mincul y Mincetur, siendo este último el que desempeñaría un papel rector.
- Implementar el silencio administrativo positivo en la aprobación del Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA), Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE).
- Fiscalización efectiva del cumplimiento de los plazos de los opinantes.
- Identificar la infraestructura complementaria para poder acceder a los atractivos turísticos de la macrorregión.

Minería informal y economías ilegales (minería ilegal, narcotráfico, tala ilegal, etc.)

- Fortalecer las políticas de formalización de la minería informal y controlar las actividades ilegales que generan conflictos y contaminación ambiental.
- Crear un programa desde el Minam que certifique el origen y la trazabilidad de productos forestales.
- Crear un programa desde el Minem que certifique y fomente la compra de 'oro limpio' y minerales extraídos formalmente, ofreciendo primas para incentivar la formalización minera.
- Crear centros de inteligencia descentralizados, que tengan un mayor conocimiento de las redes de financiamiento y logística de las economías ilegales dentro de la macrorregión.
- Focalizar los programas de regularización en la pequeña minería que busca ser sostenible.
- Fortalecer el control de insumos (explosivos), maquinaria y procesos asociados a la minería ilegal.
- Establecer un sistema de control mediante drones e imágenes satelitales para monitorear las actividades de minería ilegal.